



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

ESTADO No. 0121

Fecha De Publicación: 03 DE AGOSTO DE 2021– Hora: 8:00 AM

Respetados usuarios:

- Para acceder a la providencia solo haga clic en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.

- Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia es porque el asunto está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o repórtelo al e-mail j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co con sus datos personales y los del proceso o a la línea de WhatsApp 3046127538.

- Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional y WhatsApp es de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario, será recibido y formalizado a la primera hora y día hábil siguiente.

-Para una mejor comunicación, les solicitamos que al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad” y **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE (Decreto 806 de 2020).**

- Se les recuerda a las partes y apoderados que de todo documento que se esté relacionado con traslados, deben ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente (Decreto 806 de 2020)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
73001311000320110030600	LUZ CARIME GUARNIZO SANCHEZ	LUIS EDUARDO ROJAS GOMEZ	SUCESIÓN	02-08-2021	03-08-2021	NIEGA SOLICITUD- VERIFICAR POR SECRETARIA	
73001311000320200012200 73001311000320200012200	DIEGO ALBERTO RUBIO FRESNEDA	ALEJANDRA MARTINEZ AVILA	UNIÓN MARITAL DE HECHO	02-08-2021	03-08-2021	TENER POR NO DESCORRIDO TRASLADO DE LA DEMANDA	
73001311000320210010100	JOSE MAURICIO ENCISO SUAREZ	JOSE FABIAN JUSTINICO VILLABON	FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL	02-08-2021	03-08-2021	EFFECTUA CONTROL DE LEGALIDAD Y SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA	



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

73001311000320210010700	SAMID DIAZ AGUILAR	SANDRA XIMENA CAMPOS QUINTERO	LEVANTAMIENTO AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR	02-08-2021	03-08-2021	EJECUTORIADA PASE AL DESPACHO PARA PROFERIR SENTENCIA ANTICIPADA	
73001311000320210021800	ELIAS VELOZA DELGADO	MYRIAM ALZATE SANDOVAL	LICENCIA JUDICIAL	02-08-2021	03-08-2021	EN CONOCIMIENTO DE LA MEMORIALISTA	
73001311000320210023500	LUCILA NAVARRO BRAVO	TULIO EFREN SOSA SEDANO	UNIÓN MARITAL DE HECHO	02-08-2021	03-08-2021	DECRETAR INSCRIPCIÓN DE LA MEDIDA	RESERVA
73001311000320210026700	ANA LEONOR BERNAL TINJACÁ Y OTROS	ANA ROSA, FLOR ALBA y BLANCA CECILIA BERNAL TINJACÁ	NULIDAD DE TESTAMENTO	02-08-2021	03-08-2021	INADMITE DEMANDA	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

MARCO ANTONIO CHACÓN MESA
Secretario



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA